

Racismo y violencia institucional en Uruguay: una mirada desde las ciencias sociales y la historia¹

Tania Rodriguez²

En este trabajo nos proponemos identificar y analizar elementos que nos permitan comprender y evidenciar cómo la sociedad y el estado nacional uruguayo al mismo tiempo que están permeados, son agentes del racismo y la *violencia institucional* contra las “minorías” étnicas, enfocándonos, en este artículo, fundamentalmente en las comunidades afro-uruguayas. Para ello, en un primer momento realizaremos un breve estudio histórico acerca de la trayectoria y lugar dado a esos grupos desde la consolidación del Estado Nacional uruguayo, a fines del siglo XIX. Luego nos centraremos en examinar la situación actual de esas poblaciones en el país en relación al racismo y a la violación institucional de derechos humanos. Para concretizar este análisis realizamos una discusión bibliográfica sobre el tema y realizaremos análisis de fuentes primarias tales informes gubernamentales e internacionales.

Es importante destacar que partimos de la premisa que las sociedades, estructuras y realidades latinoamericanas tienen la característica fundamental de una herencia colonial que las permea. Aníbal Quijano, en su texto *Colonialismo do poder, Eurocentrismo e América Latina* (CLACSO, 2005), al examinar esa herencia/relación colonial identificó lo que llamó de “colonialidad de poder”, o sea, la permanencia conflictiva de la relación y dominio colonial establecido desde la invasión a América en 1492. Con esto, Quijano evidencia una estructura o matriz de poder colonial que parte de los intereses de capitalismo en el marco de la Modernidad y estableció un padrón de poder [colonial]

¹ Trabalho apresentado no GT 01 – Estado y “terror racial” en América Latina.

² Universidad Federal de la Integración Latinoamericana – UNILA. Graduada del curso de Historia con énfasis en América Latina, también en la UNILA. E-mail: tania.ravera@aluno.unila.edu.br; tadirobk1@hotmail.com.

basado en la clasificación de la población mundial a partir de la idea de raza. En ese sentido, para el autor, la “raza” es una construcción mental que expresa la experiencia de la dominación colonial y se evidencia en las diversas dimensiones de la vida social. A su vez, según él, ese eje de poder de origen y carácter colonial ha permanecido en el tiempo más allá de la matriz en la que fue establecido, o sea, el colonialismo. Por lo que implica un elemento de colonialidad en el padrón de poder que todavía es hegemónico en la actualidad (QUIJANO, 2005, p. 117).

Reconociendo que América Latina “convive” y debe enfrentar cotidianamente la existencia de la colonialidad del poder, intrínsecamente relacionada con el racismo, es necesario apuntar que Uruguay no es una excepción. Si bien existe aún el mito del país ser un país “blanco”, en las últimas décadas ha habido un fuerte movimiento de contestación a ese discurso homogeneizador e invisibilizador, tanto desde organizaciones afro-uruguayas como indígenas. Pero ese discurso y práctica homogeneizadora y ocultadora tiene raíces desde la propia conformación del Estado Nacional Uruguayo a fines del siglo XIX, en el que bajo las ideas de “asimilación”/homogeneización por parte de la cultura blanca (OLANZA, 2014, p. 136), e incluso, de “desaparecimiento” por causa de las muertes en las Guerras, se pasó a negar la continua existencia de esos grupos étnicos en el país como comunidades específicas de reivindicaciones, manifestaciones, cultura y forma de vida (SOMMA, 2008, p.34).

Por más que no existen cifras exactas sobre la cantidad de africanos secuestrados y esclavizados arribados al territorio oriental, algunos autores consideran que entre 1740 y 1810 fueron ingresados por los puertos de Montevideo y Buenos Aires, **45.000 africanos** aproximadamente (BUCHELI; CABELLA, 2010, p.167). Otros establecen que “entre 1786 y 1812, al menos 60.000 esclavos fueron traídos al Río de la Plata desde África” (SOMMA, 2008, p.7). Al mismo tiempo, se calcula que, en 1819, 25% de la población total de Montevideo era población negra esclavizada (BUCHELI, CABELLA, 2010, p.167).

En las últimas tres décadas del siglo XIX la construcción de un estado nación unido y modernizado se conformó como uno de los principales objetivos de las élites

académicas y gobernantes del país. Por un lado, existía una preocupación por parte de dicho sector con respecto a las poblaciones negras ya que abolida la esclavitud e ingresando en un momento de tregua de guerras, se debía tanto inserirlos en la economía y estructura social del Estado como controlarlos y disciplinarlos. Tal como Lucía Somma y otros autores plantean en el libro *POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE Y DESIGUALDADES ÉTNICO-RACIALES EN URUGUAY* (2008): “Aún cuando se admitiera que tras la participación en el ejército los morenos y pardos pudieran obtener la libertad, se consideraba que debían ser «disciplinados». Al prejuicio étnico se sumaba el temor al «desorden» social” (SOMMA, 2008, p.102).

En ese mismo libro, los y las autoras nos ayudan a comprender que la abolición de la esclavitud en el Uruguay no significó para las comunidades negras un cambio profundo en lo referente a sus condiciones de vida, de trabajo y al lugar de marginalización ocupado en la sociedad y en la vida nacional en cuánto ciudadanos y sujetos de derechos.

Por otra parte, a partir de la década de 1870 se crean nuevas formas de manifestación y expresiones culturales y políticas, más allá del Candombe, el Tango, entre otras, como fue el surgimiento de Revistas y Periódicos producidos por negros/as y destinados, principalmente, a negros/as. Algunas de dichas publicaciones fueron *La Conservación* (publicado durante el año de 1872), “*La Verdad* (1911-1914), *Nuestra Raza* (1917 y 1933-1948), *Acción* (1934-1952), *Periódico del PAN* (1937-1938), *Rumbos* (1938-1945-1948), *Renovación* (1939-1940), *Rumbo Cierto* (1944-1945), *Democracia* (1942-1946), *Bahía Hulan Yack* (1958-1996)” (SOMMA, 2008, p.84). Esos medios de comunicación no sólo servían como forma de pasar información sino como forma de protesta, reivindicaciones, crítica y creadores de opinión propia de los colectivos afros. Una característica presente en todas esas publicaciones era la continua crítica a la desigualdad de oportunidades entre negros y blancos, a la discriminación que sufrían y al hecho de que si bien jurídica y

constitucionalmente estaba garantizada la igualdad de todos los ciudadanos, eso no era lo que ocurría en la realidad (*Idem*, 2008:88)³.

El racismo se encuentra en las bases y estructuras de la sociedad y el Estado uruguayo hasta la actualidad. Reconocerlo se torna esencial para la desconstrucción y superación de las desigualdades que son víctimas las comunidades afro-uruguayas, que no son únicamente de clase sino, y sobre todo, son raciales. En ese sentido, Mónica Olanza nos explica que

También en Uruguay los rostros de los pobres, marginados o excluidos em general pertenecen o se asocian con estos fenotipos [afros]. Aquí, la categorización racial ocultada y no nombrada cobra sentido y demuestra que en forma latente la categorización racial está operando. Frigerio (*ibídem*) plantea que, contrariamente al caso norteamericano, en la Argentina el principal discurso para explicar las desigualdades sociales ha sido la clase, pero la raza opera en las interacciones con y valoraciones de otros individuos. Uruguay se asemeja bastante a esa realidad de prejuicios invisibilizados. Según Foster (2001), en Uruguay el racismo no se reconoce como componente social, solo se lo admite en conductas individuales (Olanza, 2010). Esto puede indicar el grado de naturalización del tema tanto a nivel racional como vivencial. Porque el racismo se piensa y se actúa. (OLANZA, 2014, p.133)

Así es que consideramos que en el caso uruguayo el racismo y a violencia estructural hacia las comunidades negras o afrodescendientes pueden ser considerados como fenómenos institucionales, ya que el Estado de diversas formas a buscado silenciar, invisibilizar y negar la existencia y manifestaciones político-socio-culturales - más allá del Candombe⁴- de dichos grupos. Por ello consideramos que hablar de racismo y violencia *institucional* es necesario como una forma de denuncia pero al mismo tiempo de

³ Pese a los continuos intentos por parte del Estado y de la élite gobernante de homogeneización de la población y de in-visibilizar a la población negra uruguaya, dicha comunidad resistió, luchó y propuso diversas formas para hacer oír y auto-representarse. Entre las ya mencionadas, queríamos destacar la existencia del Partido Autóctono Negro (PAN), fundado en 1936 - duró aproximadamente unos 8 años-, y se presentaba con la lista 61 en los procesos electorales. Luego de varios fracasos, en el sentido de no conseguir representación parlamentaria debido a los pocos votos se disolvió (*idem*, 2008, p.86-87).

⁴ El caso del Candombe es muy específico. Si bien es considerado una de las principales expresiones culturales nacionales, ha habido una apropiación por parte de la cultura blanca que ha contribuido a perpetuar en el imaginario colectivo nacional la idea de la comunidad negra como algo del pasado y que se asocia a la construcción de un estereotipo del negro únicamente como un sujeto alegre y divertido, atrelado a lo cultural y no a las otras esferas de la vida social. Para profundizarse en ese debate ver: SOMMA (2008); FRIGERIO (2000); entre otros textos presentes en las referencias bibliográficas de este texto.

Anais Eletrônicos do Congresso Epistemologias do Sul

v. 1, n. 1, 2017.

comprensión y responsabilización de que las desigualdades y discriminaciones que sufren hasta la actualidad esas comunidades en el Uruguay, fueron promovidas y perpetuadas por el Estado desde el inicio de su conformación a fines del siglo XIX.⁵

Con respecto a la situación actual de las comunidades afro-uruguayas es de necesario resalte que la inquietud del Estado por investigar y contabilizar la descendencia racial de su población es muy reciente, y se debe, sobre todo, por la fuerte presión que las organizaciones afro-uruguayas e indígenas reactivaron a partir de la década de 1980.

En el Uruguay no ha habido una tradición de relevar la pertenencia racial o étnica de la población. Hasta el año 2006, la información oficial al respecto se restringía a la recabada en el censo de población de 1852 y a un módulo adosado a las encuestas de hogares de 1996 y 1997. En 2006, el Instituto Nacional de Estadística del Uruguay (INE) incorporó en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) una pregunta para relevar la ascendencia de la población. (Bucheli; Cabella, 2010, p.164)

A su vez, fue solamente en el 2011 que este tema figuró en las encuestas del censo poblacional a partir de una pregunta sobre la ascendencia étnico/racial. Mientras que en la Encuesta de 1996 el 5,9% de la población uruguaya identificó su ascendencia racial como negra, en el censo del 2011 fue un 9,4% (ONU, s/d, p. 2).

Con esto queremos evidenciar que si bien en el Uruguay se mantiene el mito nacional de ser un país blanco, estos datos nos permiten ver que no lo es, y al mismo tiempo, vemos que tanto la sociedad, el Estado y las instituciones uruguayas están marcadas por un fuerte racismo que opera en, por lo menos, dos sentidos. El primero, es el de ocultar y tornar invisible al “Otro”. El segundo es el perpetuar el rasgo colonial del maltrato, la subalternización, discriminación y explotación de todo aquel “no blanco, no hombre, no europeo”. En ese sentido,

En Uruguay, por ejemplo, hay formas de decir: “trabajé como un/a negro/a”, e insultos como este “negro sucio” o “negro de mierda” no necesariamente

⁵ Es importante destacar también que como uruguaya muchas de las informaciones y análisis que aquí presento son poco accesibles a gran parte de la población nacional. Existe una omisión a la historia de los y las afrouruguayas y de las comunidades indígenas en la historia nacional que es inculcada, por ejemplo, en las esferas educativas públicas.

dirigidos hacia una persona negra, pero sí asociados a la delincuencia de los pobres, al consumo de pasta base o asuntos similares. Probable y generalmente, quien emite estos dichos o insultos no está pensando directamente en maltratar a personas negras o afros. No obstante, lo está haciendo de una forma pre-consciente, naturalizada, automática, heredada por generaciones y cristalizada en el imaginario colectivo. (Olanza, 2014, p.134 – resalte nuestro)

El racismo ha sido naturalizado en la sociedad uruguaya y eso no sólo se evidencia en las relaciones sociales sino también en las propias condiciones de vida de la población afro-uruguaya, ya que durante mucho tiempo, por parte del Estado y de gran parte de la sociedad uruguaya, no se reconocía que la desigualdad y vulnerabilidad socio-económica que viven los y las negras en el país se debe no sólo a la cuestión de clase sino también, y principalmente, a la cuestión racial.

Por ello, las encuestas y el censo que mencionamos anteriormente han sido esenciales para colaborar en el reconocimiento de dicho problema. A partir de la recolección de esos datos se comprobó que gran parte de la población afro-uruguaya tiene menor expectativa de vida que la blanca, conformándose como una población principalmente joven. Las mujeres afro poseen mayores índices de no poseer compañeros estables al final de sus vidas, lo que nos permite pensar que el fenómeno de la soledad de la mujer negra también está presente en la realidad uruguaya. Al mismo tiempo que posee bajos niveles de escolaridad e ingresa tempranamente al mercado laboral, datos que presentan una inter-relación. Otro elemento importante es que mientras la pobreza en la población blanca asciende a 12,1%, en la población negra se eleva a 28,1% (ONU, s/d, pp. 2-3).

La población con ascendencia afro o negra presenta una situación netamente desfavorable en todos los indicadores relativos al desempeño educativo y económico y una estructura demográfica netamente diferenciada de la población blanca. [...] la tasa de pobreza de la población afrodescendiente duplica a la de la población blanca: **el 50% de los afrodescendientes está por debajo de la línea de pobreza, mientras que la proporción de personas de ascendencia blanca en esa situación es del 24%.** (BUCHELI; CABELLA, 2010, p. 162 – resalte nuestro)

A partir de lo expuesto anteriormente podemos comprender que en el Uruguay actual los y las afro-uruguayas, aunque no de la misma manera para ambos sexos, se encuentran en una situación de desigualdad y discriminación específica por su pertenencia étnica. Para gran parte de dicha población, su condición de clase es determinada por su condición étnica/racial, y mismo en los casos que afros consiguen “ascender” socio-económicamente no son menos los obstáculos a los que deben enfrentarse. La desigualdad en el Uruguay lleva la marca de la colonialidad del poder y del racismo, reconocerlo se torna necesario y urgente para combatirlo y buscar superarlo.

Por último, queríamos señalar que más allá del avance realizado en los últimos años por parte del Estado en relación a la búsqueda de disminución de las desigualdades étnico-raciales creando y promoviendo el debate entorno a las políticas afirmativas así como enmarcados en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes de 2015 a 2024, proclamado por la ONU, aún queda mucho por hacer. Por ello, cuánto más la academia pueda observar, analizar, criticar y producir para evidenciar y contribuir para la superación de estos problemas, más cerca de cumplir su función social estará.

Referencias bibliográficas

a) Libros:

SOMMA, Lucía Scuro (coord.). *POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE Y DESIGUALDADES ÉTNICO-RACIALES EN URUGUAY*. Uruguay: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay (PNUD), 2008.

b) Artículos en Colectánea:

BUCHELI, Marisa; CABELLA, Wanda. El perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial. EN: ONU – CEPAL [REVISTA]. *Notas de población*. Año XXXVII, N°91, Naciones Unidas: Santiago de Chile, 2010. pp 161 – 200.

c) Artículos en publicaciones de internet:

OLANZA, Mónica. Políticas públicas y cultura política. Reflexiones posibles para des-naturalizar prejuicios, estereotipos y racismo. En: *Revista Políticas culturales*, v°3, Uruguay, febrero 2014. Pp. 133- 144. Disponible en: http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/olaza_monica.pdf . Acceso: 15/10/2016.

Anais Eletrônicos do Congresso Epistemologias do Sul
v. 1, n. 1, 2017.

ONU URUGUAY - FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Población Afro en Uruguay: ahora visibles pero aún sin políticas. Población y políticas públicas. Apuntes para el debate, N°1, pp. 1 – 7, Sin fecha (s/f).

QUIJANO, Anibal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: Colección Sur Sur, CLACSO, 2005. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100624103322/12_Quijano.pdf Acceso: 25/11/2016.